COMUNICADO

REITERATIVO PARA EL REGISTRO DE BRIGADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO EN EL SIMON

Se comunica a los directores de las IIEE públicas y privadas, que se amplía el plazo para el registro de las brigadas de EA y GR en el SIMON, **hasta el 31 de mayo**, por lo que, se solicita realizar las acciones pertinentes para el cumplimiento dentro del plazo establecido.

Referencia: oficio múltiple N° 089-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE

AGEBRE
SMP, 30 de mayo de 2023